



RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento, evaluación y mejora del programa de doctorado.

**PROGRAMA DE DOCTORADO
EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y ENTORNO ECONÓMICO
ESCUELA DE DOCTORADO EDUCA
CURSO 2018-2019**

Elaborado: Comisión de Garantía de Calidad de Centro	Aprobado: Comisión Académica del PD
Fecha: 14/02/2020	Fecha: 18/02/2020

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio (código RUCT)	5601358
Denominación del Programa de Doctorado (PD):	Programa de Doctorado en Dirección de Empresas y Entorno Económico
Centros/Sedes en los que se imparte:	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Campus de Cádiz)
Curso académico de implantación	2018/2019
Web del Centro/Escuela de Posgrado:	https://escueladoctoral.uca.es/
Web del Programa:	https://escueladoctoral.uca.es/doctorado/oferta-doctorado/programa-de-doctorado-en-direccion-de-empresas-y-entorno-economico-8218/
Convocatoria de seguimiento de la DEVA:	2019/2020

En caso de programa conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades):	
Universidad participante:	-
Centro:	-
Curso académico de implantación	-
Web del programa en el centro:	-

*Dado que el Programa de Doctorado objeto del presente autoinforme se encuentra en fase inicial de implantación (fecha de inicio del programa: 04/05/2018, con la recepción del informe final de evaluación para la verificación del Programa remitido por la DEVA con carácter favorable), la información utilizada para su elaboración se ha obtenido fundamentalmente de la Memoria verificada del título, el informe final de evaluación para la verificación del Programa remitido por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) y los datos disponibles en el sistema de información de la UCA.

I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Web del título:	https://escueladoctoral.uca.es/doctorado/oferta-doctorado/programa-de-doctorado-en-direccion-de-empresas-y-entorno-economico-8218/
------------------------	---

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio I) IPD.			
Fecha del informe de IPD	Recomendaciones recibidas: <i>Indique el informe de procedencia (seguimiento). Informe final de evaluación para la verificación del Programa remitido por la DEVA.</i>	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
04/05/18	<i>Recomendación seguimiento 1: No se dan recomendaciones al respecto en el Informe final de evaluación para la verificación del Programa remitido por la DEVA.</i>	Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	-

II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

Análisis y Valoración:

La Universidad de Cádiz, conforme al RD 99/2011 de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, posee un Sistema de Garantía de Calidad común a todos los programas—SGCPD V0.1, informado favorablemente por el Consejo de Calidad el 24 de abril de 2013 y aprobado en el Consejo de Gobierno de 14 de mayo de 2013 (<http://sgc.uca.es/doctorado>)—cuyo objetivo es someter a evaluación los programas de doctorado verificados para renovar la acreditación cada seis años.

Con ello, se garantiza la implantación de un proceso sistemático para la gestión y de mejora continua de todas las dimensiones que dan soporte a los programas así como la supervisión de su desarrollo. Tal y como reconoce el informe final de evaluación para la verificación del Programa remitido por la DEVA, el SGCPD del Programa recoge un procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados en el programa, para valorar el progreso y el análisis de los resultados de aprendizaje así como para la recogida, tratamiento y examen de las sugerencias y reclamaciones. Igualmente, estos procedimientos incluyen el seguimiento del programa de movilidad y de la inserción laboral de los futuros doctorandos. Toda la información y documentación relacionada con los procedimientos del SGCPD se encuentra accesibles en el gestor documental disponible en el siguiente enlace: <http://sgc.uca.es/doctorado>.

La Comisión de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado objeto de este autoinforme fue nombrada el 2 de octubre de 2018 y constituida con fecha 14 de noviembre de 2018, a falta de la selección y nombramiento del/la representante del alumnado. Toda la documentación relativa a los acuerdos alcanzados Comisión de Garantía de Calidad están disponibles en la plataforma de gestión telemática de los expedientes de doctorado (expedientes dinámicos) de la Universidad de Cádiz (<https://posgrado.uca.es/doctor/index.php>).

Puntos Fuertes y logros:

- Sistema de Garantía de Calidad plenamente desarrollado e implantado.
- Comisión de Garantía de Calidad nombrada y constituida desde el inicio del funcionamiento del Programa.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018-2019	Pendiente nombramiento de representante del alumnado en la Comisión de Garantía de Calidad	Propuesta de mejora 1: Puesta en marcha del procedimiento de selección y nombramiento de un/a alumno/a como representante de este colectivo en la Comisión de Garantía de Calidad

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD.			
Fecha del informe de IPD	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento). Informe final de evaluación para la verificación del Programa remitido por la DEVA.	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
04/05/18	Recomendación seguimiento 1: No se dan recomendaciones al respecto en el Informe final de evaluación para la verificación del Programa remitido por la DEVA.	Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	-

III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN.

INDICADOR		Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
Satisfacción del Doctorando del PD con:	ISGCPD-P03-01: El contenido o memoria del Programa de Doctorado.	TÍTULO	3,0	-	-	-	-	2,75
		CENTRO		-	-	-	-	3,73
		UCA		-	-	-	-	3,76
	ISGCPD-P03-02: La oferta formativa de cursos y seminarios del Programa de Doctorado.	TÍTULO	3,0	-	-	-	-	2,25
		CENTRO		-	-	-	-	3,29
		UCA		-	-	-	-	3,35
	ISGCPD-P09-12: La labor de dirección y tutela de su director/a de tesis.	TÍTULO	3,0	-	-	-	-	4,00
		CENTRO		-	-	-	-	4,41
		UCA		-	-	-	-	4,36
ISGCPD-P03-03: Procedimiento para el seguimiento y valoración del doctorando: documento de actividades y plan de investigación.	TÍTULO	3,0	-	-	-	-	2,75	
	CENTRO		-	-	-	-	3,59	
	UCA		-	-	-	-	3,62	
ISGCPD-P09-13: La labor de su tutor/a de tesis.	TÍTULO	3,0	-	-	-	-	4,00	
	CENTRO		-	-	-	-	4,38	
	UCA		-	-	-	-	4,34	
Satisfacción de Investigadores del PD con:	ISGCPD-P03-04: El contenido o memoria del Programa de Doctorado.	TÍTULO	3,0	-	-	-	-	4,86
		CENTRO		-	-	-	-	4,03
		UCA		-	-	-	-	4,07
	ISGCPD-P03-05: La oferta formativa de cursos y seminarios del Programa de Doctorado.	TÍTULO	3,0	-	-	-	-	4,83
		CENTRO		-	-	-	-	3,83
		UCA		-	-	-	-	3,86
	ISGCPD-P03-06: Procedimiento para el seguimiento y valoración del doctorando: documento de actividades y plan de investigación.	TÍTULO	3,0	-	-	-	-	4,83
		CENTRO		-	-	-	-	4,00
		UCA		-	-	-	-	4,04
	ISGCPD-P04-18: Satisfacción global del tutor/director con el aprovechamiento de la tutela de tesis por parte del doctorando.	TÍTULO	3,0	-	-	-	-	4,50
		CENTRO		-	-	-	-	4,38
		UCA		-	-	-	-	4,41
ISGCPD-P04-19: Satisfacción global del tutor/director con el compromiso del doctorando con su proceso de aprendizaje.	TÍTULO	3,0	-	-	-	-	4,00	
	CENTRO		-	-	-	-	4,34	
	UCA		-	-	-	-	4,37	

* Objetivo de los indicadores claves a cumplir a los 5 años del inicio de la implantación del PD.

Análisis y Valoración:

Como consecuencia de la reciente implantación de la titulación, aún no se cuentan con un histórico de datos amplio sobre su implantación. No obstante, desde su inicio se llevado a cabo las acciones que se enumeran a continuación (curso 2018-2019):

- **Evaluación de los expedientes de los candidatos al Programa.** En el curso 2018-2019 se recibieron 15 solicitudes en total (10 estudiantes en primera preferencia; 5 estudiantes en segunda preferencia), con un total de 7 estudiantes admitidos (2 a tiempo parcial y 5 a tiempo completo) frente a las 15 plazas ofertadas. El resto de estudiantes no admitidos (8 candidatos) no superaron las puntuaciones mínimas exigidas recogidas en la memoria del título. El plazo de envío de solicitudes comenzó en el momento en el que el Programa recibió la verificación de la DEVA (inicio 04/05/2018, fecha del informe favorable de evaluación de la DEVA), manteniéndose abierta para el curso 2018/2019 hasta el 30 de septiembre de 2018 (información disponible en: <https://escueladoctoral.uca.es/doctorado/admision-y-matricula>). Dado que la oferta del Programa estuvo supeditada a la recepción del mencionado informe, el resto de Programas de Doctorado—incluyendo el Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas—estuvieron durante un mayor período de tiempo publicitados, por lo que es posible que la demanda del Programa objeto de este informe se haya visto afectada por estas circunstancias.
- **Asignación de tutores/as en la Comisión Académica de admisión:** A aquellos solicitantes admitidos en el Programa se les asignó como tutores/as el investigador/a que firma el compromiso de dirección de tesis del doctorando.
- **Asignación de directores/as y codirectores/as de tesis de los estudiantes admitidos en el Programa:** La Comisión Académica del Programa, con fecha 24 de enero de 2019, procede a la asignación de directores/as y codirectores/as de tesis, quedando distribuidos de la siguiente forma en función de las líneas de investigación:
 - *Línea 1: Economía: Cambio Tecnológico, Economía de la Defensa y Economía Internacional. Desarrollo Territorial:* 6 estudiantes
 - *Línea 2: Dirección de empresas: estrategia y recursos humanos:* ningún estudiante adscrito a esta línea.
 - *Línea 3: Nuevas tendencias en la investigación contable: responsabilidad social, transparencia, gobierno corporativo, control de gestión y evaluación de la innovación:* 1 estudiante
- **Despliegue de la oferta formativo del Programa para el primer año:** El Programa ha realizado la oferta formativa—Cursos de formación especializada (AFOB01) y Seminario de metodologías de investigación (AFOB02)—para los estudiantes correspondiente al primer año de formación (información disponible en : <https://escueladoctoral.uca.es/doctorado/oferta-doctorado/programa-de-doctorado-en-direccion-de-empresas-y-entorno-economico-8218/actividades-formativas-doctorado-en-direccion-de-empresas-y-entorno-economico-8218/>).

En relación con los indicadores presentados en la tabla anterior, en términos generales, se observa que buena parte de las puntuaciones obtenidas en relación con la satisfacción del profesorado superan los indicadores estimados para el Programa, alcanzando en la mayor parte de los ítems los 4,0 puntos—en línea con las puntuaciones del Centro y de la Universidad—e indicando niveles importantes de satisfacción con la

implantación de la titulación. En el caso del alumnado, los niveles de satisfacción más altos se presentan en aspectos como la labor de dirección y tutela de directores/as de tesis, superando ampliamente el indicador objetivo de 3,0 puntos estimado. No obstante, encontramos puntuaciones más bajas especialmente en la satisfacción del alumnado con el contenido o memoria del Programa y su oferta formativa. Es posible explicar estos datos por el hecho de que, como se puso de manifiesto con anterioridad, el Programa se ofertó con cierto retraso en relación con el resto de programas. En este sentido, no se pudo realizar la presentación de la memoria del programa por parte de la coordinación del título para informar al nuevo alumnado. Igualmente, la aceptación tardía del Programa no permitió que se desplegara completamente la oferta formativa, lo que pudo afectar la percepción de los estudiantes respecto al programa y su contenido. En esta línea, el Programa plantea una serie de propuestas de mejora en este sentido que pueden consultarse a continuación. En relación con las puntuaciones obtenidas para el procedimiento y seguimiento del doctorando, se entiende que, siendo estudiantes de primer año, este proceso aún no se ha implantado y, por tanto, las valoraciones de los estudiantes en este sentido no reflejarían realmente su percepción sobre el mencionado proceso.

Puntos Fuertes y logros:	
•	Asignación de tutores/as desde el momento de admisión de los/as solicitantes
•	Los/as estudiantes admitidos/as cuentan con la aceptación previa del/la directora/a de tesis

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/2019	Cobertura parcial de la totalidad de plazas disponibles en el Programa (15 plazas)	<i>Propuesta de mejora 1:</i> Oferta del Programa de forma simultánea al resto de Programas de Doctorado <i>Propuesta de mejora 2:</i> Información del Programa a los estudiantes de los Másteres impartidos en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
	Despliegue parcial de la oferta formativa para el primer año	<i>Propuesta de mejora 1:</i> Oferta de todos los cursos de especialización, seminarios y actividades formativas recogidas en el itinerario formativo de los estudiantes
	Conocimiento de la memoria y contenidos del Programa por parte del alumnado entrante	<i>Propuesta de mejora 1:</i> Presentación de la memoria y contenidos del Programa al nuevo alumnado en las Jornadas Doctorales específicas del Programa

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN.			
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: <i>Indique el informe de procedencia (seguimiento). Informe final de evaluación para la verificación del Programa remitido por la DEVA.</i>	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
04/05/18	<i>Recomendación seguimiento 1</i> <i>Requisito mínimo nivel B2 de inglés acreditado en el Marco Común Europeo</i>	Acción: Se considerará la recomendación en el momento en que sea posible la modificación de la memoria verificada del título Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...): -	-

	<p><i>Recomendación seguimiento 2:</i> <i>Evaluar la idoneidad de la puntuación otorgada a estudiantes que aportan un compromiso de dirección de tesis doctoral firmado</i></p>	<p>Acción: La Comisión Académica del Programa multiplica por 2 la puntuación de los/as candidatos/as que presentan compromisos de dirección de tesis firmados en el momento de la solicitud Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...): Acta de la Comisión académica con fecha 22 de octubre 2019</p>	<p>Se garantiza que los/as estudiantes matriculados/as cuenten con el apoyo de investigadores que trabajan en tópicos sobre los que pueden trabajar sus tesis doctorales</p>
	<p><i>Recomendación seguimiento 3</i> <i>Justificar por qué se considera "preferentemente" que el tutor coincida con el director de tesis.</i></p>	<p>Acción: La Comisión Académica del Programa asigna tutores/as de los/as estudiantes Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...): Acta de la Comisión Académica con fecha 20 febrero de 2019</p>	<p>Se asegura la coherencia en el desarrollo formativo del doctorando orientado a la elaboración de la tesis doctoral</p>

IV) PROFESORADO

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGCPD-P09-01: Nº Profesores que participan en el Programa.	TÍTULO	25	-	-	-	-	24
	CENTRO		-	-	-	-	772
	UCA		-	-	-	-	1089
ISGCPD-P09-02: Nº Profesores que participan en el Programa de la Universidad.	TÍTULO	25	-	-	-	-	24
	CENTRO		-	-	-	-	457
	UCA		-	-	-	-	606
ISGCPD-P09-03: Nº Profesores tutores /directores.	TÍTULO	7	-	-	-	-	19
	CENTRO		-	-	-	-	402
	UCA		-	-	-	-	557
ISGCPD-P09-04: Experiencia investigadora del profesorado UCA implicado en el PD: Total Sexenios.	TÍTULO	24	-	-	-	-	42
	CENTRO		-	-	-	-	1030
	UCA		-	-	-	-	1456
ISGCPD-P09-05: Experiencia investigadora del profesorado UCA implicado en el programa de doctorado: Total Sexenios vivos.	TÍTULO	80%	-	-	-	-	83,33%
	CENTRO		-	-	-	-	87,87%
	UCA		-	-	-	-	90,09%
ISGCPD-P09-06: Experiencia investigadora del profesorado implicado UCA en el PD: Total Sexenios Potenciales.	TÍTULO	80%	-	-	-	-	77,78%
	CENTRO		-	-	-	-	87,44%
	UCA		-	-	-	-	89,33%
ISGCPD-P09-07: Número de proyectos de investigación competitivos vivos.	TÍTULO	3	-	-	-	-	9
	CENTRO		-	-	-	-	170
	UCA		-	-	-	-	225
ISGCPD-P09-08: Número de patentes cuya autoría pertenece a los profesores.	TÍTULO	-	-	-	-	-	0
	CENTRO		-	-	-	-	128
	UCA		-	-	-	-	150
ISGCPD-P09-09: Porcentaje de participación de investigadores en proyectos de investigación activos en convocatorias públicas.	TÍTULO	50%	-	-	-	-	62,50%
	CENTRO		-	-	-	-	48,39%
	UCA		-	-	-	-	40,19%
ISGCPD-P09-10: Participación de investigadores en acciones formativas (gestión docente e investigadora y la investigación).	TÍTULO	25%	-	-	-	-	54,17%
	CENTRO		-	-	-	-	33,58%
	UCA		-	-	-	-	33,94%
ISGCPD-P09-11: Número de directores de tesis defendidas.	TÍTULO	-	-	-	-	-	0

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
	CENTRO		-	-	-	-	83
	UCA		-	-	-	-	108
	TÍTULO	3,00	-	-	-	-	4,00
ISGCPD-P09-12: Satisfacción global del doctorando con la tutela de tesis.	CENTRO		-	-	-	-	4,41
	UCA		-	-	-	-	4,36
Porcentaje de tesis con cotutela internacional.	TÍTULO	-	-	-	-	-	0,00%
	CENTRO		-	-	-	-	16,67%
	UCA		-	-	-	-	16,67%

* Objetivo de los indicadores claves a cumplir a los 5 años del inicio de la implantación del PD.

Análisis y Valoración:

Como se pone de manifiesto en la memoria verificada del título y en el informe final de evaluación para la verificación del Programa, éste cuenta con la participación de 25 profesores de la Universidad de Cádiz para su impartición, distribuidos de la siguiente forma: 5 profesores en la línea de investigación *‘Economía: Cambio tecnológico, economía de la defensa y economía internacional y desarrollo territorial’*; 10 profesores en la línea de investigación *‘Dirección de empresas: estrategia y recursos humanos’* y, finalmente, 10 profesores en la línea de investigación *‘Nuevas tendencias en la investigación contable: responsabilidad social, transparencia, gobierno corporativo, control de gestión y evaluación de la innovación’*. La primera línea acumula 3 profesores con sexenios vivos, 7 la segunda y otros 7 la tercera. Considerando el total de profesores de la línea en relación con los profesores que poseen sexenio vivo, se obtiene una proporción de 3/5 para la Línea 1 (Economía: Cambio Tecnológico, Economía de la Defensa y Economía Internacional. Desarrollo Territorial); 7/10 para la Línea 2 (Dirección de empresas: estrategia y recursos humanos) y 7/10 para la línea 3 (Nuevas tendencias en la investigación contable: responsabilidad social, transparencia, gobierno corporativo, control de gestión y evaluación de la innovación). El objetivo de sexenios vivos para el Programa se situó en la memoria en un 80%.

Igualmente, todas las líneas presentan experiencia suficiente en dirección de tesis doctorales, aunque con ciertos desequilibrios, tal y como resalta el informe final de evaluación para la verificación del Programa en el criterio VI ‘Recursos Humanos’. Este informe también destaca la presencia de proyectos de investigación vigentes por cada línea, así como la calidad de las contribuciones científicas vinculadas al Programa.

Tal y como se recoge en el apartado IX de este autoinforme, el Programa propone incorporar en el presente curso 2019-2020 a los siguientes profesores que, recientemente, han conseguido valoración favorable en sexenio de investigación, siguiendo las recomendaciones del informe provisto por la DEVA:

- Prof. Dr. D. Pedro Araujo Pinzón (Línea de investigación: Nuevas tendencias en la investigación contable: responsabilidad social, transparencia, gobierno corporativo, control de gestión y evaluación de la innovación)
- Prof. Dra. D^a María Dolores León Rodríguez (Línea de investigación: Economía: Cambio Tecnológico, Economía de la Defensa y Economía Internacional. Desarrollo Territorial)

Como puede observarse en la tabla anterior, la mayor parte de las puntuaciones obtenidas en el curso 2018-2019 superan los indicadores previstos, destacando el número de tutores/directores, de total de sexenios y

de proyectos de investigación vivos aportados por el profesorado participante en el Programa. Estas cifras evidencian la calidad del capital humano que da soporte a la titulación.

Puntos Fuertes y logros:
<ul style="list-style-type: none"> • Amplio número de profesores doctores involucrados en el Programa por cada línea de investigación • Número de sexenios vivos que avalan el Programa

Autoinforme del curso:		Propuestas de mejora
2018/2019	<i>Desequilibrio de profesorado entre líneas de investigación</i>	<i>Propuesta de mejora 1: Incorporación progresiva de profesorado que vaya cumpliendo el requisito de poseer un sexenio vivo o méritos equivalentes.</i>

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio IV) PROFESORADO.			
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
04/05/18	<i>Recomendación seguimiento 1: Aumentar la calidad de la producción científica</i>	Acción: Aprobado por Comisión Académica el establecimiento del criterio de distribución de horas en función de dos criterios: 1) cuartil de la revista en la que se publique 2) en función del carácter nacional o internacional de los congresos a los que asista el/la doctorando/a Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...): Acta de Comisión Académica con fecha 24 de octubre 2018	-
	<i>Recomendación seguimiento 2: Reducir la descompensación existente entre líneas de investigación</i>	Acción: Incorporación progresiva de profesorado que vaya cumpliendo con el requisito de poseer un sexenio vivo o méritos equivalentes Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	Se reduce parcialmente de la descompensación inicial entre líneas de investigación
	<i>Recomendación seguimiento 3: Considerar explícitamente la participación de expertos internacionales más allá de su presencia en tribunales de tesis con mención internacional</i>	Acción: La Comisión Académica considera la participación de profesorado extranjero en la medida en la que las líneas de investigación del Programa lo proponga Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	Participación del Prof. James Cunningham en la actividad 'Principal Investigator Role' (Curso de formación especializada) ofertado y celebrado en el curso 2019-2020)

V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.

INDICADOR		Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGCPD-P10-01: Fondos captados para infraestructura científica.	TÍTULO	-	-	-	-	-	-	0
	CENTRO		-	-	-	-	-	838013 6,25€
	UCA		-	-	-	-	-	134189 74,52€
ISGCPD-P10-02: Fondos de proyectos de investigación captados.	TÍTULO	-	-	-	-	-	-	189357 0€
	CENTRO		-	-	-	-	-	151311 55€
	UCA		-	-	-	-	-	210987 16€
Satisfacción Doctorandos con:	ISGCPD-P10-04: Los servicios de movilidad	TÍTULO	2,5	-	-	-	-	2,67
		CENTRO		-	-	-	-	3,58
		UCA		-	-	-	-	3,56
	ISGCPD-P10-03: Los recursos materiales e infraestructuras del programa de doctorado.	TÍTULO	3,0	-	-	-	-	3,38
		CENTRO		-	-	-	-	3,71
		UCA		-	-	-	-	3,72
	ISGCPD-P10-05: Los servicios de orientación profesional.	TÍTULO	2,5	-	-	-	-	3,67
		CENTRO		-	-	-	-	3,24
		UCA		-	-	-	-	3,27
	ISGCPD-P10-06: Los recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad investigadora	TÍTULO	3,0	-	-	-	-	3,25
		CENTRO		-	-	-	-	3,65
		UCA		-	-	-	-	3,64
ISGCPD-P10-07: Satisfacción del profesorado con: Los recursos materiales e infraestructuras del programa de doctorado.	TÍTULO	3,0	-	-	-	-	-	
	CENTRO		-	-	-	-	-	
	UCA		-	-	-	-	-	

* Objetivo de los indicadores claves a cumplir a los 5 años del inicio de la implantación del PD.

Análisis y Valoración:

En la memoria verificada del Programa, el apartado 7 'Recursos Materiales y servicios' describe las principales infraestructuras y recursos disponibles para el desarrollo del Programa. Se hace referencia a la ubicación de la sede de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cádiz en el Edificio Hospital Real (plaza Falla nº 8), en el que se encuentran localizados la mayor parte de los servicios centralizados de la Universidad de Cádiz. Respecto a los recursos materiales requeridos para el desarrollo de la docencia y la investigación, el alumnado cuenta en los cuatro campus de la Universidad de Cádiz con las herramientas necesarias para el desarrollo de su actividad (conexión a red wifi, aulas, salas de reuniones, salas de estudio, bibliotecas, etc.). Igualmente la memoria resalta la existencia el Centro de Atención al Usuario (CAU) como el punto de referencia de Universidad de Cádiz en la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario un sistema único para su realización y seguimiento. Así como el Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE) para la realización de reservas de espacios y medios audiovisuales por parte de los usuarios. El Informe final de evaluación para la verificación del Programa remitido por la DEVA no pone objeciones y considera adecuados los recursos, infraestructuras y servicios de la Universidad para el correcto desarrollo de la actividad docente e investigadora que se deriva del Programa. En este sentido, tanto los estudiantes como los investigadores del Programa muestran niveles relativamente altos de satisfacción en relación con

las infraestructuras y recursos que soportan su implantación, superando los indicadores previstos y en buena parte de los ítems, situándose por encima de las puntuaciones del centro y de la Universidad. A pesar de estos resultados, la puntuación respecto a la satisfacción del alumnado en relación con los servicios de movilidad es algo baja en comparación con el Centro y la Universidad, aunque supera el indicador objetivo definido (2,5 puntos). Esto puede explicarse por el hecho de que en el primer año de implantación los estudiantes no utilicen este servicio y que sea en un momento más avanzado de su formación y del desarrollo de su tesis doctoral en el que la movilidad les sea más útil e, incluso, necesaria. Igualmente, se trata de un servicio gestionado por el Centro y que queda fuera del ámbito de actuación de la Coordinación del título. No obstante, como se puede observar en las siguientes tablas, se plantean propuestas de mejora con el objetivo de dar más difusión sobre los servicios de movilidad desde el Programa y fomentar así su uso por parte de los/as doctorandos/as.

Puntos Fuertes y logros:		
<ul style="list-style-type: none"> Infraestructuras, recursos y servicios son los apropiados para el desarrollo del Programa 		
Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/2019	Bajo nivel de satisfacción del alumnado de los servicios de movilidad	Propuesta de mejora 1: La Comisión Académica dará publicidad y difundirá entre los/as doctorandos/as las convocatorias de movilidad propuestas por EDUCA

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.			
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento). Informe final de evaluación para la verificación del Programa remitido por la DEVA.	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
04/05/18	Recomendación seguimiento 1: No se dan recomendaciones al respecto en el Informe final de evaluación para la verificación del Programa remitido por la DEVA.	Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	-

VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

En relación con el presente bloque del autoinforme, debido a que el Programa se encuentra en su primer año de implantación (inicio 04/05/2018, fecha del informe favorable de evaluación de la DEVA), no se dispone de un histórico de datos amplio para realizar análisis profundos que permitan llegar a conclusiones definitivas sobre el funcionamiento del Programa. No obstante, se comentarán, a continuación, los datos más relevantes sobre el funcionamiento del Programa. No obstante, se comentarán, a continuación, los datos más relevantes datos con la difusión e información pública del Programa (VI.1) y de la satisfacción de los grupos de interés (VI.5).

VI.1) DIFUSIÓN E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PROGRAMA.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGCPD-P02-01: Oferta de plazas	TÍTULO	15	-	-	-	-	15
	CENTRO		-	-	-	-	272
	UCA		-	-	-	-	340
ISGCPD-P02-02: Demanda. Número de solicitudes presentadas para acceder a un programa de doctorado.	TÍTULO	25	-	-	-	-	26
	CENTRO		-	-	-	-	627
	UCA		-	-	-	-	740
ISGCPD-P02-03: Número de doctorandos de nuevo ingreso en el PD.	TÍTULO	15	-	-	-	-	7
	CENTRO		-	-	-	-	207
	UCA		-	-	-	-	253
ISGCPD-P02-04: Número total de estudiantes matriculados.	TÍTULO	15	-	-	-	-	7
	CENTRO		-	-	-	-	786
	UCA		-	-	-	-	1007
ISGCPD-P02-05: Tasa de ocupación del PD.	TÍTULO	100%	-	-	-	-	47,00%
	CENTRO		-	-	-	-	76,00%
	UCA		-	-	-	-	74,00%
Número de extranjeros	TÍTULO	3	-	-	-	-	1
	CENTRO		-	-	-	-	160
	UCA		-	-	-	-	238
ISGCPD-P02-07: Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados respecto al total	TÍTULO	15%	-	-	-	-	14,29%
	CENTRO		-	-	-	-	24,99%
	UCA		-	-	-	-	31,65%
Estudiantes Tiempo Parcial	TÍTULO	4	-	-	-	-	2
	CENTRO		-	-	-	-	252
	UCA		-	-	-	-	294
ISGCPD-P02-08: Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial	TÍTULO	25%	-	-	-	-	28,57%
	CENTRO		-	-	-	-	31,48%
	UCA		-	-	-	-	28,10%
ISGCPD-P02-09: Porcentaje de estudiantes según requerimientos de complementos formativos para el acceso	TÍTULO	-	-	-	-	-	0,00%
	CENTRO		-	-	-	-	0,00%
	UCA		-	-	-	-	0,00%
ISGCPD-P02-10: Tasa de transición título UCA a PD	TÍTULO	-	-	-	-	-	42,86%
	CENTRO		-	-	-	-	58,36%
	UCA		-	-	-	-	56,39%
ISGCPD-P02-11: Porcentaje de estudiantes procedentes de estudios de máster de otras universidades	TÍTULO	30%	-	-	-	-	57,14%
	CENTRO		-	-	-	-	41,30%
	UCA		-	-	-	-	43,47%
ISGCPD-P01-01: Grado de satisfacción con la difusión e información del PD por parte de los doctorandos en formación	TÍTULO	3,0	-	-	-	-	3,38
	CENTRO		-	-	-	-	3,65
	UCA		-	-	-	-	3,72
ISGCPD-P01-02: Grado de satisfacción con la difusión e información del PD por parte de los investigadores vinculados a las líneas de investigación	TÍTULO	3,0	-	-	-	-	4,40
	CENTRO		-	-	-	-	3,82
	UCA		-	-	-	-	3,83
ISGCPD-P01-03: Porcentaje de estudiantes según línea de investigación	TÍTULO	33,33%	-	-	-	-	85,71% Economía 14,29% Contabilidad
	CENTRO		-	-	-	-	-
	UCA		-	-	-	-	-

* Objetivo de los indicadores claves a cumplir a los 5 años del inicio de la implantación del PD

Análisis y Valoración:

Como se mencionó con anterioridad, el Programa se ofertó con cierto retraso en su primera edición respecto al resto de programas a la espera del informe de verificación de la DEVA, lo que puede explicar que de las 15 plazas disponibles, únicamente se cubrieran 7, suponiendo un 47% de ocupación. Es posible, por tanto, que estudiantes potenciales del Programa optaran por matricularse en programas alternativos. Esta cifra se sitúa muy por debajo de las puntuaciones de la Escuela de Doctorado y de la Universidad. Con el fin de evitar estos problemas en cursos posteriores, el Programa estará ofertado permanentemente, de igual forma que el resto de titulaciones de doctorado (<https://escueladoctoral.uca.es/doctorado/oferta-doctorado/programa-de-doctorado-en-direccion-de-empresas-y-entorno-economico-8218/>). Asimismo, cabe mencionar que el informe de verificación de la DEVA no establece recomendaciones de mejora en relación con la información pública disponible del Programa. De hecho, otro de los indicadores disponibles, ISGCPD-P02-11: *Porcentaje de estudiantes procedentes de estudios de máster de otras universidades*, refuerza la accesibilidad y calidad de esta información pues el Programa se compone de estudiantes procedentes de otras universidades en más de un 57%, superando el indicador objetivo del 30%. No obstante, el nivel de satisfacción de los estudiantes y del profesorado superan los indicadores previstos, situándose en 3,38 y 4,40 respectivamente. En el caso del profesorado la satisfacción se sitúa por encima de la del centro y la UCA. Finalmente, otro de los indicadores reseñables es el relacionado con respecto al Porcentaje de estudiantes según línea de investigación. Los datos presentan cierto desequilibrio entre líneas, mostrando una clara preponderancia de la línea de economía, con un 85% de los alumnos. Este desequilibrio puede explicarse por el número de estudiantes finalmente matriculados. Aumentando el índice de matriculados es posible incrementar las posibilidades de que haya estudiantes interesados en las otras líneas de investigación.

Puntos Fuertes y logros:

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	Bajo tasa de ocupación	Propuesta de mejora 1: Aumentar el índice de matriculados
2018/19	Desequilibrio de alumnos matriculados por líneas de investigación	Propuesta de mejora 1: Equilibrar el número de doctorandos matriculados por líneas

VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGCPD-P04-03: Tasa de éxito a los 3 años o antes	TÍTULO	20%	-	-	-	-	-
	CENTRO		-	-	-	-	-
	UCA		-	-	-	-	-
ISGCPD-P04-04: Tasa de éxito a los 4 años o antes	TÍTULO	60%	-	-	-	-	-
	CENTRO		-	-	-	-	-
	UCA		-	-	-	-	-
ISGCPD-P04-05: Tasa de éxito a los 5 años.	TÍTULO	80%	-	-	-	-	0,00%
	CENTRO		-	-	-	-	95,83%
	UCA		-	-	-	-	95,00%
ISGCPD-P04-06: Tasa de Rendimiento de las tesis	TÍTULO	-	-	-	-	-	0,00%
	CENTRO					29,73%	38,08%
	UCA					23,44%	38,08%

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGCPD-P04-07: Tasa de abandono	TÍTULO	15%	-	-	-	-	0,00%
	CENTRO		-	-	-	-	0,00%
	UCA		-	-	-	-	0,00%
ISGCPD-P04-08: Tesis producidas	TÍTULO	-	-	-	-	-	0
	CENTRO		-	-	-	38	80
	UCA		-	-	-	65	105
ISGCPD-P04-09: Porcentaje de Tesis cum laude	TÍTULO	75%	-	-	-	-	0,00%
	CENTRO		-	-	-	91,89%	91,95%
	UCA		-	-	-	95,31%	86,89%
ISGCPD-P04-10: Porcentaje de Tesis con Mención Internacional	TÍTULO	50%	-	-	-	-	0,00%
	CENTRO		-	-	-	40,54%	46,99%
	UCA		-	-	-	54,69%	54,82%
ISGCPD-P04-12: Porcentaje de Tesis defendidas a tiempo completo	TÍTULO	70%	-	-	-	-	0,00%
	CENTRO		-	-	-	91,89%	83,80%
	UCA		-	-	-	93,75%	86,02%
ISGCPD-P04-13: Porcentaje de Tesis defendidas a tiempo parcial	TÍTULO	30%	-	-	-	-	0,00%
	CENTRO		-	-	-	8,11%	49,39%
	UCA		-	-	-	6,25%	55,08%
	CENTRO		-	-	-	-	-
ISGCPD-P04-16: Duración media del programa de doctorado a tiempo completo	TÍTULO	4	-	-	-	-	0
	CENTRO		-	-	-	-	2,66
	UCA		-	-	-	-	2,83
ISGCPD-P04-18: Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial	TÍTULO	6	-	-	-	-	0
	CENTRO		-	-	-	-	4,14
	UCA		-	-	-	-	4,41

* Objetivo de los indicadores claves a cumplir a los 5 años del inicio de la implantación del PD.

Análisis y Valoración:

No se dispone de datos. No procede dada la reciente implantación del Programa

Puntos Fuertes y logros:

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora

VI.3) GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGCPD-P06-01: Tasa de participación de doctorandos en los programas de movilidad internacional	TÍTULO	5%	-	-	-	-	0,00%
	CENTRO		-	-	-	-	3,72%
	UCA		-	-	-	-	3,75%
ISGCPD-P06-02: Grado de Satisfacción de los doctorandos que participan en los programas de movilidad	TÍTULO	3,0	-	-	-	-	0,00
	CENTRO		-	-	-	-	4,45
	UCA		-	-	-	-	4,32

* Objetivo de los indicadores claves a cumplir a los 5 años del inicio de la implantación del PD.

** Entre paréntesis se indica el número de respuestas obtenidas.

Análisis y Valoración:

Como se mencionó en el apartado V del presente informe, en el primer año de implantación del Programa los estudiantes no han hecho uso de los programas de movilidad internacional disponibles en el marco de la titulación. Los estudiantes se encuentran en una etapa inicial de su formación en la que la movilidad no resulta ser una prioridad. Se entiende que, en etapas más avanzadas del desarrollo de la tesis doctoral, los/as doctorandos/as realicen estancias de investigación que les permitan continuar con su formación y profundizar en su tesis doctoral.

Puntos Fuertes y logros:

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora

VI.4) ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS DOCTORES EGRESADOS.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	Promociones de egresados				
			14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGCPD-P07-01: Tasa de inserción profesional	TÍTULO						
	CENTRO						
	UCA						
ISGCPD-P07-02: Tasa de inserción con movilidad geográfica	TÍTULO						
	CENTRO						
	UCA						
ISGCPD-P07-03: Tasa de adecuación del puesto de trabajo a los estudios	TÍTULO						
	CENTRO						
	UCA						
ISGCPD-P07-05: Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	TÍTULO						
	CENTRO						
	UCA						
ISGCPD-P07-06: Porcentaje de doctores egresados que consiguen ayudas para contratos postdoctorales	TÍTULO						
	CENTRO						
	UCA						

* Objetivo de los indicadores claves a cumplir a los 5 años del inicio de la implantación del PD.

Análisis y Valoración:

No procede dada la reciente implantación del Programa.

Puntos Fuertes y logros:

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018-2019	Bajo nivel de satisfacción del alumnado de los servicios de movilidad	Propuesta de mejora 1: La Comisión Académica dará publicidad y difundirá entre los/as doctorandos/as las convocatorias de movilidad propuestas por EDUCA

VI.5) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

INDICADOR		Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
Satisfacción Doctorandos:	ISGCPD-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. DOCTORANDO	TÍTULO	50%	-	-	-	-	57,14%
		CENTRO		-	-	-	-	39,32%
		UCA		-	-	-	-	39,00%
	ISGCPD-P08-03: Satisfacción global de los doctorandos con el PD	TÍTULO	3,0	-	-	-	-	3,25
		CENTRO		-	-	-	-	3,75
		UCA		-	-	-	-	3,80
ISGCPD-P04-01: Satisfacción global de los doctorandos desarrollo de la enseñanza y aprendizaje del PD	TÍTULO	3,0	-	-	-	-	2,50	
	CENTRO		-	-	-	-	3,66	
	UCA		-	-	-	-	3,69	
Satisfacción Investigadores PD:	ISGCPD-P08-02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. INVESTIGADOR	TÍTULO	50%	-	-	-	-	26,92%
		CENTRO		-	-	-	-	37,63%
		UCA		-	-	-	-	36,75%
	ISGCPD-P08-04: Satisfacción global de los investigadores vinculados a las líneas de investigación del PD	TÍTULO	3,5	-	-	-	-	4,86
		CENTRO		-	-	-	-	4,03
		UCA		-	-	-	-	4,07
ISGCPD-P04-02: Satisfacción del tutor-director con el desarrollo de la enseñanza y aprendizaje del PD	TÍTULO	3,5	-	-	-	-	4,71	
	CENTRO		-	-	-	-	4,73	
	UCA		-	-	-	-	4,05	
Satisfacción PAS:	ISGCPD-P08-05: Satisfacción global de los PAS con el PD	TÍTULO	3,0	-	-	-	-	-
		CENTRO		-	-	-	-	-
		UCA		-	-	-	-	-
Satisfacción Egresados Doctores:	ISGCPD-P07-04: Satisfacción de los doctores egresados con los estudios realizados	TÍTULO	3,0	-	-	-	-	-
		CENTRO		-	-	-	-	-
		UCA		-	-	-	-	-

* Objetivo de los indicadores claves a cumplir a los 5 años del inicio de la implantación del PD.

Análisis y Valoración:

En términos generales, el nivel de satisfacción de los/as doctorandos/as supera el indicador objetivo propuesto. A pesar de ello, en el caso de la satisfacción de los estudiantes en relación con el desarrollo de la enseñanza y aprendizaje encontramos puntuaciones mejorables. De hecho, este indicador está relacionado con lo explicado anteriormente respecto a los niveles de satisfacción del alumnado sobre el contenido de la memoria y la oferta formativa del Programa. Como se mencionó en apartados previos, el Programa fue ofertado con cierta demora respecto al resto de la oferta del centro debido a que se encontraba en evaluación por la DEVA. Esto supuso que no pudieran cumplirse ciertos aspectos de la planificación como la presentación de la memoria a los nuevos estudiantes en las jornadas de bienvenida y el despliegue de la oferta formativa completa. No obstante, como ya se ha puesto de manifiesto, la Coordinación del Programa ha propuesto distintas acciones de mejora en esta línea.

Cabe, por otro lado, resaltar, los altos niveles de satisfacción de los investigadores vinculados a las líneas de investigación, superando ampliamente el indicador objetivo así como las puntuaciones obtenidas por el centro y la Universidad.

Puntos Fuertes y logros:

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora

VI.6) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGCPD-P11-01: Número de quejas o reclamaciones recibidas	TÍTULO						
	CENTRO						
	UCA						
ISGCPD-P11-02: Número de sugerencias recibidas	TÍTULO						
	CENTRO						
	UCA						
ISGCPD-P11-03: Número de felicitaciones recibidas	TÍTULO						
	CENTRO						
	UCA						

* Objetivo de los indicadores claves a cumplir a los 5 años del inicio de la implantación del PD.

Análisis y Valoración:

Puntos Fuertes y logros:

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
	Recomendación seguimiento 1:	Acción:	
	Recomendación seguimiento 2:	Evidencia contrastable:	
		Acción:	

	Evidencia contrastable:	
--	-------------------------	--

VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN.

Se recuerda que es de obligado cumplimiento dar respuesta a las recomendaciones de los informes de verificación, modificación y/o renovación de la DEVA, por medio de acciones concretas y evidencias contrastables.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

Recomendaciones del Informe de Verificación de la DEVA:		
Recomendaciones recibidas: Codifique cada recomendación según se indica o aparece en el informe DEVA.	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación).	Impacto observado en el título de las acciones.
Recomendación seguimiento 1 Requisito mínimo nivel B2 de inglés acreditado en el Marco Común Europeo	Acción: Se considerará la recomendación en el momento en que sea posible la modificación de la memoria verificada del título Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...): -	-
Recomendación seguimiento 2: Evaluar la idoneidad de la puntuación otorgada a estudiantes que aportan un compromiso de dirección de tesis doctoral firmado	Acción: La Comisión Académica del Programa multiplica por 2 la puntuación de los/as candidatos/as que presentan compromisos de dirección de tesis firmados en el momento de la solicitud Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...): Acta de la Comisión académica con fecha 22 de octubre 2019	Se garantiza que los/as estudiantes matriculados/as cuenten con el apoyo de profesorado que trabajan en tópicos sobre los que pueden trabajar sus tesis doctorales
Recomendación seguimiento 3 Justificar por qué se considera "preferentemente" que el tutor coincida con el director de tesis.	Acción: La Comisión Académica del Programa asigna tutores/as de los/as estudiantes Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...): Acta de la Comisión Académica con fecha 20 febrero de 2019	Se asegura la coherencia en el desarrollo formativo del doctorando orientado a la elaboración de la tesis doctoral
Recomendación seguimiento 4: Aumentar la calidad de la producción científica	Aprobado por Comisión Académica el establecimiento del criterio de distribución de horas en función de dos criterios: 1) cuartil de la revista en la que se publique 2) en función del carácter nacional o internacional de los congresos a los que asista el/la doctorando/a Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...): Acta de Comisión Académica con fecha 24 de octubre 2018	-

<p><i>Recomendación seguimiento 5: Reducir la descompensación existente entre líneas de investigación</i></p>	<p>Acción: Incorporación progresiva de profesorado que vaya cumpliendo con el requisito de poseer un sexenio vivo o méritos equivalentes Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</p>	<p>Se reduce parcialmente de la descompensación inicial entre líneas de investigación</p>
<p><i>Recomendación seguimiento 6: Considerar explícitamente la participación de expertos internacionales más allá de su presencia en tribunales de tesis con mención internacional</i></p>	<p>Acción: La Comisión Académica considera la participación de profesorado extranjero en la medida en la que las líneas de investigación del Programa lo proponga Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</p>	<p>Participación del Prof. James Cunningham en la actividad 'Principal Investigator Role' (Curso de formación especializada) ofertado y celebrado en el curso 2019-2020)</p>

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA:		
<p>Recomendaciones recibidas: Codifique cada recomendación según se indica o aparece en el informe DEVA.</p>	<p>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</p>	<p>Impacto observado en el título de las acciones.</p>
<p><i>Recomendación seguimiento 1:</i></p>	<p>Acción: Evidencia contrastable:</p>	
<p><i>Recomendación seguimiento 2:</i></p>	<p>Acción: Evidencia contrastable:</p>	

c) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.

Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA:		
<p>Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (renovación de acreditación).</p>	<p>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</p>	<p>Impacto observado en el título de las acciones.</p>
<p><i>Recomendación seguimiento 1:</i></p>	<p>Acción: Evidencia contrastable:</p>	
<p><i>Recomendación seguimiento 2:</i></p>	<p>Acción: Evidencia contrastable:</p>	

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).

No conformidades del Informe de auditoría interna:	
<p>Nº de no conformidades recibidas: Indique el número.</p>	

<p>Detalles de las No conformidades detectadas: <i>Nota:</i> Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.</p>	<p>Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades: <i>Nota:</i> Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 8 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.</p> <p>No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas o No Conformidades. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.</p>
No conformidad 1:	
No conformidad 2:	

<p>Enumerar brevemente las Observaciones detectadas: <i>Nota:</i> Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.</p>	<p>Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas Observaciones: <i>Nota:</i> Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 9 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.</p> <p>No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas u Observaciones. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.</p>
Observación 1:	
Observación 2:	

Oportunidades de mejora / Recomendaciones:

Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:

IX) PLAN DE MEJORA

La DEVA exige informar de las actuaciones de seguimiento y control de las propuestas de mejora, así como de las acciones desarrolladas en los planes de mejora previos.
--

Año:	2018	Hoja de Recomendación PD		Nº: 1	
Origen:	---	---	X Informe de seguimiento DEVA		
Criterio: (Marcar solo un ítem, según el criterio del autoinforme, o el informe de la DEVA)	<input type="checkbox"/> Informe modificación DEVA	<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación DEVA	<input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		
	<input type="checkbox"/> Descripción Programa Doctorado. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Doctorandos <input type="checkbox"/> Actividades Formativas. <input type="checkbox"/> Organización del programa. <input type="checkbox"/> Recursos Humanos. <input type="checkbox"/> Recursos Materiales. <input type="checkbox"/> Revisión, mejora y resultados del programa de doctorado.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input checked="" type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
Tipo de Recomendación: ("Propuesta de mejora", aplica a las propuestas de mejora derivadas de los puntos débiles de los autoinformes)	X Recomendación/ Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	Cobertura parcial de la totalidad de plazas disponibles en el Programa (15 plazas)				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Ofertar el Programa en el mismo momento que el resto de Programas			
	Justificación Acción:	Punto débil: El Programa se ofertó con cierto retraso respecto a los demás Programas de Doctorado de la Universidad de Cádiz dado que se comenzó a publicitar una vez recibido el informe positivo de la DEVA			
	Responsable Acción:	EDUCA-Prof. Gérard Fernández			
	Fecha inicio Plazo:	Inicio curso 2019-2020	Fecha Finalización Plazo:		
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	ISGCPD-P02-02: Demanda. Número de solicitudes presentadas para acceder a un programa de doctorado. Valor indicador objetivo: 25	Valores:	Curso 2018-2019; Valor: 26	
		ISGCPD-P02-03: Número de doctorandos de nuevo ingreso en el PD. Valor indicador objetivo: 15		Curso 2018-2019; Valor: 7	
		ISGCPD-P02-04: Número total de estudiantes matriculados. Valor indicador objetivo: 15		Curso 2018-2019; Valor: 7	
		ISGCPD-P02-05: Tasa de ocupación del PD. Valor indicador objetivo: 100%		Curso 2018-2019; Valor: 47,00%	
Observaciones / Impacto:					
Evidencia URL:	https://escueladoctoral.uca.es/doctorado/oferta-doctorado/programa-de-doctorado-en-direccion-de-empresas-y-entorno-economico-8218/				

Acciones de Mejora 2:	Descripción Acción:	Informar a los/as alumnos/as de los másteres impartidos en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales sobre la existencia del Programa y los requisitos de acceso		
	Justificación Acción:	Punto débil: Necesidad de dar mayor difusión al Programa		
	Responsable Acción:	EDUCA		
	Fecha inicio Plazo:	curso 2019-2020	Fecha Finalización Plazo:	
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)
	Indicadores:	ISGCPD-P02-02: Demanda. Número de solicitudes presentadas para acceder a un programa de doctorado. Valor indicador objetivo: 25	Valores:	Curso 2018-2019; Valor: 26
		ISGCPD-P02-03: Número de doctorandos de nuevo ingreso en el PD. Valor indicador objetivo: 15		Curso 2018-2019; Valor: 7
		ISGCPD-P02-04: Número total de estudiantes matriculados. Valor indicador objetivo: 15		Curso 2018-2019; Valor: 7
	ISGCPD-P02-05: Tasa de ocupación del PD. Valor indicador objetivo: 100%		Curso 2018-2019; Valor: 47,00%	
Observaciones / Impacto:				
Evidencia URL:				
Acciones de Mejora 3:	Descripción Acción:	Oferta completa de las actividades que conforman el itinerario formativo		
	Justificación Acción:	Punto débil: Despliegue parcial de la oferta formativa		
	Responsable Acción:	EDUCA		
	Fecha inicio Plazo:	curso 2019-2020	Fecha Finalización Plazo:	
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)
	Indicadores:	ISGCPD-P03-01: El contenido o memoria del Programa de Doctorado. Valor indicador objetivo : 3,0	Valores:	Curso 2018-2019; Valor: 2,75
ISGCPD-P03-02: La oferta formativa de cursos y seminarios del Programa de Doctorado. Valor indicador objetivo : 3,0		Curso 2018-2019; Valor: 2,25		
Observaciones / Impacto:				
Evidencia URL:				
Año:	2018	Hoja de Recomendación PD		Nº: 2
Origen:	---	---	X Informe de seguimiento DEVA	
	<input type="checkbox"/> Informe modificación DEVA	<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación DEVA	<input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad	
Criterio: (Marcar solo un ítem, según el criterio del autoinforme, o el informe de la DEVA)	<input type="checkbox"/> Descripción Programa Doctorado.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible.	
	<input type="checkbox"/> Competencias.	<input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad.	X Sistema de garantía interna de calidad.	
<input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Doctorandos	<input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.	<input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.		
<input type="checkbox"/> Actividades Formativas.	<input type="checkbox"/> Profesorado.			

	<input type="checkbox"/> Organización del programa. <input type="checkbox"/> Recursos Humanos. <input type="checkbox"/> Recursos Materiales. <input type="checkbox"/> Revisión, mejora y resultados del programa de doctorado.	<input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
Tipo de Recomendación: <i>("Propuesta de mejora", aplica a las propuestas de mejora derivadas de los puntos débiles de los autoinformes)</i>	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/ Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	Pendiente nombramiento de representante del alumnado en la Comisión de Garantía de Calidad				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Puesta en marcha del procedimiento de selección y nombramiento de un/a alumno/a como representante de este colectivo en la Comisión de Garantía de Calidad			
	Justificación Acción:	Necesidad de dotar a la CGC de la representación del alumnado			
	Responsable Acción:	Comisión de garantía de calidad			
	Fecha inicio Plazo:	curso 2019-2020	Fecha Finalización Plazo:	curso 2019-2020	
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	curso 2019-2020
	Indicadores:			Valores:	
	Observaciones / Impacto:				
	Evidencia URL:				

Año:	2018	Hoja de Recomendación PD		Nº: 3
Origen:	---	---	<input checked="" type="checkbox"/> Informe de seguimiento DEVA	
	<input type="checkbox"/> Informe modificación DEVA	<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación DEVA	<input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad	
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción Programa Doctorado. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Doctorandos <input type="checkbox"/> Actividades Formativas. <input type="checkbox"/> Organización del programa. <input type="checkbox"/> Recursos Humanos. <input type="checkbox"/> Recursos Materiales. <input type="checkbox"/> Revisión, mejora y resultados del programa de doctorado.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input checked="" type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/ Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento	
Descripción de la Recomendación:	Requisito mínimo nivel B2 de inglés acreditado en el Marco Común Europeo			
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>				
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Propuesta de la Comisión Académica para solicitar a los/as candidatos/as hispanoparlantes la acreditación de nivel B2 de inglés cuando sea posible la modificación de la memoria del título		
	Justificación Acción:	Recomendación del informe DEVA		
	Responsable Acción:	Comisión académica y Comisión de garantía de calidad del programa		
	Fecha inicio Plazo:	curso 2019-2020	Fecha Finalización Plazo:	Pendiente

Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	Fecha en la que pueda darse modificación de la memoria verificada del título
Indicadores:			Valores:	
Observaciones / Impacto:				
Evidencia URL:				

Año:	2018	Hoja de Recomendación PD		Nº: 4	
Origen:	---	---	X Informe de seguimiento DEVA		
Criterio:	<input type="checkbox"/> Informe modificación DEVA	<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación DEVA	<input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		
	<input type="checkbox"/> Descripción Programa Doctorado. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Doctorandos <input type="checkbox"/> Actividades Formativas. <input type="checkbox"/> Organización del programa. <input type="checkbox"/> Recursos Humanos. <input type="checkbox"/> Recursos Materiales. <input type="checkbox"/> Revisión, mejora y resultados del programa de doctorado.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input checked="" type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	Aumentar la calidad de la producción científica				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Se ha establecido un criterio de distribución de horas en función del cuartil de la revista en la que se haya publicado (mayor número de horas para cuartiles más altos), así como en función del carácter nacional o internacional de los congresos a los que asista y/o participe el/la estudiante (mayor número de horas para participación en congresos internacionales)			
	Justificación Acción:	Recomendación del informe DEVA			
	Responsable Acción:	Comisión académica del programa			
	Fecha inicio Plazo:	curso 2019-2020	Fecha Finalización Plazo:	Pendiente	
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:			Valores:	
	Observaciones / Impacto:				
Evidencia URL:	Acta de Comisión Académica con fecha 24 de octubre 2018				

Año:	2018	Hoja de Recomendación PD		Nº: 5
Origen:	---	---	X Informe de seguimiento DEVA	
	<input type="checkbox"/> Informe modificación DEVA	<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación DEVA	<input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad	

Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción Programa Doctorado. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Doctorandos <input type="checkbox"/> Actividades Formativas. <input type="checkbox"/> Organización del programa. <input type="checkbox"/> Recursos Humanos. <input type="checkbox"/> Recursos Materiales. <input type="checkbox"/> Revisión, mejora y resultados del programa de doctorado.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input checked="" type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	Reducir la descompensación existente entre líneas de investigación				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Incorporación de profesorado que vaya cumpliendo el requisito de poseer un sexenio vivo o méritos equivalentes			
	Justificación Acción:	Según el informe provisto por la DEVA, existen ciertos desequilibrios entre líneas de investigación en términos de profesorado participante y número de sexenios			
	Responsable Acción:	Comisión Académica y Comisión de Garantía de Calidad			
	Fecha inicio Plazo:	curso 2019-2020	Fecha Finalización Plazo:	Pendiente	
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	Fecha en la que pueda darse modificación de la memoria verificada del título
	Indicadores:	ISGCPD-P09-04: Experiencia investigadora del profesorado UCA implicado en el PD: Total Sexenios. Valor indicador objetivo: 24	Valores:	Curso 2018-2019; Valor: 42	
		ISGCPD-P09-05: Experiencia investigadora del profesorado UCA implicado en el programa de doctorado: Total Sexenios vivos. Valor indicador objetivo: 80%		Curso 2018-2019; Valor: 83,33%	
Observaciones / Impacto:	El Programa propone incorporar a los siguientes profesores que recientemente han conseguido la evaluación positiva de sexenio de investigación: •Prof. Dr. D. Pedro Araujo Pinzón (Línea de investigación: Nuevas tendencias en la investigación contable: responsabilidad social, transparencia, gobierno corporativo, control de gestión y evaluación de la innovación) •Prof. Dra. D ^a María Dolores León Rodríguez (Línea de investigación: Economía: Cambio Tecnológico, Economía de la Defensa y Economía Internacional. Desarrollo Territorial)				
Evidencia URL:					

Año:	2018	Hoja de Recomendación PD		Nº: 6
Origen:	---	---	X Informe de seguimiento DEVA	
	<input type="checkbox"/> Informe modificación DEVA	<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación DEVA	<input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad	
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción Programa Doctorado. <input type="checkbox"/> Competencias.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad.	

	<input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Doctorandos <input type="checkbox"/> Actividades Formativas. <input type="checkbox"/> Organización del programa. <input type="checkbox"/> Recursos Humanos. <input type="checkbox"/> Recursos Materiales. <input type="checkbox"/> Revisión, mejora y resultados del programa de doctorado.	<input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/ Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento	
Descripción de la Recomendación:	Punto débil: Bajo nivel de satisfacción con el programa de movilidad			
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>				
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Publicitar y difundir entre los/as doctorandos/as las convocatorias de movilidad propuestas por EDUCA		
	Justificación Acción:	Necesidad de que los estudiantes dispongan de información sobre los programas de movilidad		
	Responsable Acción:	Comisión Académica		
	Fecha inicio Plazo:	curso 2019-2020		Fecha Finalización Plazo: Pendiente
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas) curso 2019-2020
	Indicadores:	SGCPD-P10-04: Satisfacción del alumnado con los servicios de movilidad Valor indicador objetivo: 2,5		Valores: Curso 2018-2019; Valor: 2,67
	Observaciones / Impacto:			
Evidencia URL:				